



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 064-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 064-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 09 de mayo de 2025.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria N° 14 de fecha 08 de mayo de 2025, los documentos de la Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria y el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Oficio N.° 000008-2025-ORCHCO-GOECOR/ONPE, de fecha 10 de febrero de 2025, la ORC de Huánuco – ONPE, remite el Informe N.° 000040-2025-SGSI-GITE/ONPE y el Informe N° 000003-2025-DCV-SGSI-GITE/ONPE, elaborado por la Subgerencia de Sistema de Información, a través del cual se confirma que es factible la aplicación tecnológica del Voto Electrónico No Presencial VENP, para la Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria.

Que, el Reglamento General de Elecciones 2025 en el artículo 11, señala que: *"El CEU podrá optar por el proceso electoral virtual a través del voto electrónico no presencial (VENP), empleando medios electrónicos de similar naturaleza que garanticen transparencia e idoneidad cuando la logística lo permita y previa coordinación con la ONPE. El procedimiento del voto electrónico no presencial (VENP) deberá seguir los lineamientos que determine la ONPE"*, y, el artículo 60, del referido Reglamento, señala que: *"El Voto Electrónico No Presencial (VENP) es una alternativa tecnológica web que permite a los electores de la UNHEVAL ejercer su derecho a sufragar bajo la modalidad no presencial de manera segura, rápida. La votación podrá realizarse desde una computadora, laptop, Tablet, smartphone o cualquier dispositivo con conexión a internet y desde los navegadores de internet"*.

Que, en sesión extraordinaria de fecha 08 de mayo de 2025, el pleno del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, aprobó por unanimidad la convocatoria y el cronograma para la Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, la cual se llevará a cabo mediante Voto Electrónico No Presencial (VENP) con el software de la ONPE.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 064-2025-UNHEVAL-CEU

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N°0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR LA CONVOCATORIA** de Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria y el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2. APROBAR EL CRONOGRAMA** de Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria y el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORA	MEDIO O LUGAR DE COMUNICACIÓN
1	Convocatoria	09/05/2025	09/05/2025	5:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
2	Publicación del padrón electoral general (provisional)	16/05/2025	16/05/2025	5:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
3	Publicación del KIT ELECTORAL	16/05/2025	16/05/2025	5: 00 p. m.	Portal web UNHEVAL y portal web del CEU
4	Inscripción de personeros	28/05/2025	29/05/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Oficina del CEU
5	Admisión de personeros de listas de candidatos	30/05/2025	30/05/2025	5: 00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
6	Coordinación con la PNP y personal de Seguridad de la UNHEVAL, para brindar seguridad	02/06/2025	02/06/2025	10: 00 a. m.	Comisaría PNP Jefe de Seguridad UNHEVAL
7	Publicación de miembros de mesa	02/06/2025	02/06/2025	5: 00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
8	Presentación de solicitud de inscripción de listas de candidatos (tercio superior de pregrado y posgrado)	09/06/2025	11/06/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. –5:00 p. m.	Oficina del CEU
9	Revisión de requisitos y calificación de listas de candidatos	12/06/2025	12/06/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 4:00 p. m.	Oficina del CEU



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 064-2025-UNHEVAL-CEU

	recepcionados				
10	Traslado de observaciones a los personeros generales	12/06/2025	12/06/2025	5:00 p. m.	Correo electrónico institucional del personero general
11	Subsanación de listas de candidatos	13/06/2025	13/06/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Oficina del CEU
12	Publicación de listas de candidatos	16/06/2025	16/06/2025	05:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
13	Recepción de interposición de tachas	17/06/2025	18/06/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Oficina del CEU
14	Traslado de tachas	18/06/2025	18/06/2025	5:30 p. m.	Correo electrónico institucional de la UNHEVAL
15	Absolución de tachas	19/06/2025	21/06/2025	11: 59 p. m.	Correo electrónico institucional de la UNHEVAL del CEU – comiteelectoral@unheval.edu.pe (Los personeros generales deben enviar desde sus correos institucionales de la UNHEVAL)
16	Emisión de la Resolución de absolución de tachas por el CEU	23/06/2025	23/06/2025	5:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
17	Publicación definitiva de listas de candidatos inscritas	24/06/2025	24/06/2025	5:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
18	Publicación del padrón electoral definitivo	25/06/2025	25/06/2025	5:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
19	Debate electoral de candidatos	27/06/2025	27/06/2025	9:00 a. m. -12:00 p. m.	Auditorio de la Facultad de Economía
20	JORNADA ELECTORAL VIRTUAL	09/07/2025	09/07/2025	09:00 a. m. - 04:00 p. m.	ONPE - UNHEVAL (VIRTUAL)
21	Publicación de resultados del proceso electoral	09/07/2025	09/07/2025	06:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
22	Presentación de recurso de nulidad	11/07/2025	11/07/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Oficina del CEU
23	Resolución de recurso de nulidad	14/07/2025	14/07/2025	05:00 p. m.	Oficina del CEU
24	Proclamación y acreditación de representantes de estudiantes de	16/07/2025	16/07/2025	10:00 a. m.	Auditorio de la Facultad de Economía



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 064-2025-UNHEVAL-CEU

	pregrado y posgrado electos				
25	JORNADA ELECTORAL VIRTUAL SEGUNDA VUELTA	25/07/2025	25/07/2025	09:00 a. m. - 4:00 p. m.	ONPE - UNHEVAL (VIRTUAL)
26	Publicación de resultados del proceso electoral	25/07/2025	25/07/2025	6:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
27	Proclamación y acreditación de representantes de estudiantes de pregrado y posgrado electos	31/07/2025	31/07/2025	10: 00 a. m.	Auditorio de la Facultad de Economía

3. NOTIFICAR la presente resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. IDO LUSO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU


Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl
DISTRIBUCION:
Rector/VRacad/VRInv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP./Archivo.